

El presidente de Corea del Sur levanta la ley marcial tras las protestas

05/12/2024



El presidente de Corea del Sur, Yoon Suk-yeol, anunció que levantará la Ley Marcial cuando se reúnan todos los integrantes del Gobierno, según informó la agencia de noticias Yonhap.

El mandatario comunicó la decisión a través de la televisión durante la madrugada, en la que afirmó que las tropas que se encargaban de garantizar la Ley Marcial se retiraron a sus cuarteles.

«Hace un momento, la Asamblea Nacional pidió que se levante el estado de emergencia, y hemos retirado a los militares desplegados para las operaciones de la ley marcial. Aceptaremos la petición de la Asamblea Nacional y levantaremos la ley marcial en una reunión del gabinete», dijo el presidente.

Yoon Suk-yeol, declaró este martes la ley marcial de emergencia para proteger el «orden constitucional» de actividades «antiestatales», de las que el jefe de Estado acusa al principal bloque de la oposición, el Partido Democrático (PD), al que tildó de «fuerzas pronorcoreanas» en una declaración televisada.

«Para salvaguardar a una Corea del Sur liberal de las amenazas que plantean las fuerzas comunistas de Corea del Norte y para eliminar a los elementos antiestatales (...) declaró por la presente la ley marcial de emergencia», indicó Yoon en un discurso televisado en directo a la nación, que reflejó el sitio dw.

El sorprendente anuncio llega después de que el PD, que tiene mayoría en la Asamblea Nacional (Parlamento), aprobara sin contar con el apoyo del gobernante Partido del Poder Popular (PPP) de Yoon unos presupuestos generales para 2025 con múltiples recortes, además de mociones para destituir al fiscal general y al responsable de la Junta de Auditoría e Inspección, encargada de monitorizar las cuentas de los organismos públicos.